

SECCIÓN QUINTA

Núm. 1794

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas

EXTRACTO de la resolución de Vicepresidencia del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas de 8 de marzo de 2024 (expedientes números 41996/2023 y 42008/2023).

La Vicepresidencia del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, mediante resolución de fecha 8 de marzo de 2024, ha dispuesto aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos para el ingreso y provisión de plazas integradas en el grupo/subgrupo C1, una plaza/puesto de técnica/o auxiliar sociocultural y dos plazas/puestos de monitora/or, mediante ingreso por el turno libre de estabilización de empleo temporal y sistema selectivo de concurso, de la plantilla de personal laboral del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria, se informa que la citadas listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas (sito en calle Cortesías, 1) y en la web municipal, cuya dirección es:

<https://www.zaragoza.es/ciudad/oferta/organismos-dependientes/patronato-educacion-bibliotecas.htm>

Lo que se hace público para general conocimiento.

I. C. de Zaragoza, a 8 de marzo de 2024. — El jefe de la Unidad del Servicio Administrativo de Políticas Sociales, P.D. de 25 de octubre de 2023, del secretario del Patronato de Educación y Bibliotecas, Pedro Miguel Campaña.